

DE ECONÓMICAS A LA ADMINISTRACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dialogamos con dos graduados de esta Facultad: Horacio Stavale, Tesorero, y Gastón Messineo, Contador General, ambos de la provincia de Buenos Aires.

En esta entrevista se refieren a sus proyectos a largo plazo e ideas modernas para implementar en la Provincia.

Horacio Stavale

“EL CAMBIO DE PROCEDIMIENTOS EN LA TESORERÍA ES UNA CONDICIÓN PARA INICIAR UN CAMINO HACIA LA CALIDAD”

¿Cuáles son las principales finalidades y acciones que realizan en la Tesorería General de la Provincia de Buenos Aires?

La Tesorería, como órgano rector de todas las tesorerías de país, tiene como objetivo central el manejo de los flujos de fondos de la provincia de Buenos Aires. Realiza y genera todos los pagos que se llevan a cabo en la administración central y además provee de fondos a todos los organismos descentralizados para que puedan lograr sus objetivos. Básicamente, su función tiene que ver con tener una provisión de fondos hacia la actividad económica que se haga y que cumpla con los objetivos de políticas públicas que establezca el poder ejecutivo.

En estos 6 meses de gestión la Tesorería logró reducir de 14 meses a 90 días (en promedio) el plazo de pago a proveedores de bienes y servicios del Estado provincial. ¿Cuáles fueron las medidas claves instrumentadas a tal efecto?

Nosotros cuando iniciamos la gestión en la Tesorería encontramos un problema serio en materia de flujos de pagos, lo que obligó a llevar adelante una política de análisis sobre cuál era el stock de deuda que tenía la provincia, cuáles eran los principales proveedores que estaban con problemas serios en la cadena de pagos y a partir de ahí, lo que estuvimos haciendo, fue ordenar esta situación con la política de cancelación de deuda del año 2015 a través de la colocación de bonos a proveedores. Eso nos permitió eficientizar el flujo de fondos de la provincia, pero además lo que hicimos fue ordenar.

Conseguimos la información, que fue difícil, instalamos un sistema de control de gestión a nivel de la Tesorería, hicimos una coordinación de flujos de fondos con otros organismos y establecimos pautas y prioridades en el manejo de los pagos, sabiendo que había pagos que había que normalizar rápidamente, especialmente los pagos a proveedores. Además realizamos algunas obras emblemáticas y aquellos servicios rutinarios que hacían al mantenimiento de la estructura y ordenamos todo lo que tenía que ver



LIC. HORACIO S. STAVALE | TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

con el manejo de los recursos del Estado provincial. Hicimos una gestión buena de la mano del Ministerio de Economía tratando de coordinar acciones en conjunto y, de esa manera, ordenamos la información a partir del mecanismo de la colocación del bono y con algunas acciones de obtención de recursos adicionales. Con el aporte del Tesoro Nacional, pudimos alcanzar el objetivo de ir reduciendo esa brecha, todavía nos falta mucho...

Noventa días siguen siendo una brecha muy amplia, más en una economía que todavía sufre la inflación, pero estamos en el camino correcto.

¿Tienen planificadas medidas en cuanto al control de los gastos del Estado provincial?

En cuanto al control del gasto, el gobierno de María Eugenia Vidal, tiene básicamente dos áreas, una a través del Ministro de Economía y de la Secretaría de Hacienda, la cual maneja el presupuesto y, la otra, que depende de un área específica vinculada al control del gasto. Desde allí se hace un monitoreo permanente del gasto de cada una de las jurisdicciones.

Nosotros intentamos acompañar esas políticas dándole prioridad a los pagos de aquellos sectores claves de la política pública fijada por la Gobernadora y tratando de, básicamente, tener un fondo de flujos ordenado.

Creo que a partir de la constitución del flujo de

fondos y del ordenamiento de la información que utilizamos para la constitución de ese flujo de fondos, contribuimos a ser medidos en la política de aplicación del gasto.

¿Tienen planes de certificación de Normas de Calidad en los procesos del organismo?

Este organismo tuvo una certificación de calidad hace algunos años y, la verdad, es que por el momento no estamos con ese objetivo. No porque no entendamos que no sea importante, sino porque, en principio, hay que tener presente el nivel de información y de tecnología. Creemos que el cambio de los procedimientos en la Tesorería es una condición para iniciar un camino hacia la calidad.

Nos ponemos como objetivo certificar calidad una vez que podamos implementar los cambios tecnológicos necesarios y podamos tener el sistema de la cuenta única del Tesoro debidamente conformado. Por el momento, lo que estamos procurando, es ordenar estas cuestiones y luego sí nos pondremos como objetivo ir hacia una certificación de calidad.

En cuanto a los espacios de capacitación del organismo ¿En qué temáticas se los capacita? ¿Existe articulación con nuestra Facultad?

Tenemos un convenio firmado con la Facultad que nos brinda capacitación en diferentes áreas, y creo que estamos por el buen camino en ese sentido.

Hemos logrado también incorporar estudiantes jóvenes y profesionales recién recibidos. Estamos siendo activos en las convocatorias que nos hace la Universidad y además, internamente, estamos llevando adelante talleres que nos están dando una gran mano en el cambio de estructura y el análisis de los procedimientos.

Entendemos que la capacitación es una cuestión fundamental en una provincia que no ha hecho de la capacitación de su personal una política permanente, más bien ha sido esporádica. Nosotros entendemos que la capacitación continua es un valor central dentro de la organización y, a lo que estamos apuntando, es a la profesionalización de la gestión

¿Qué recuerdos le merece su paso por la Facultad?

Obviamente la Facultad fue uno de los períodos que más recuerdo. Más allá de que agarramos el coletazo de la dictadura, la Facultad fue uno de los momentos más felices de mi vida y donde hice muchos amigos. Tengo el mejor de los recuerdos. Además he tenido grandes profesores como Porto, López Murphy, Sturzenegger, entre otros.

La verdad es que yo tuve la suerte de agarrar una

“Nosotros entendemos que la capacitación continua es un valor central dentro de la organización y, a lo que estamos apuntando, es a la profesionalización de la gestión”

época con un nivel académico muy bueno, más allá de que estábamos en un momento muy difícil estando en medio del proceso y sin actividad política, pero, sin embargo, los docentes nos daban una libertad de pensamiento y de diálogo. Además teníamos la suerte de ser pocos en aquella época, con lo cual, teníamos una relación muy directa con los profesores. Francamente tuve enormes maestros, por eso tengo los mejores recuerdos. ■

UNION Industrial
U.I.
del Gran La Plata

Promoviendo trabajo para dignificar al hombre.

Calle 47 N° 271 e/ I y I15 • CP 1900
TEL (0221) 423 4505 • FAX (0221) 423 4507
www.uiglp.org.ar



CR. GASTÓN IGNACIO MESSINEO | CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Gastón Ignacio Messineo

“ESTAMOS ADAPTANDO LOS SISTEMAS PARA SALIR DE LA BUROCRATIZACIÓN DE LOS TRÁMITES”

¿Cuáles son las principales finalidades y acciones que realizan en la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires?

La Contaduría es un organismo de la Constitución Argentina, creado hace 195 años como organismo de control y de registro, que también, lleva adelante el manejo del sistema administrativo financiero de la Provincia.

En cuanto a las tareas de control, se realizan análisis de los expedientes y de la legalidad de las compras, para luego hacerse un seguimiento, registro y control de los gastos.

La Contaduría también lleva el registro del patrimonio del gobierno de la provincia de Buenos Aires, regulando el área de sumarios, por donde pasa todo

lo que implique algún efecto sobre el patrimonio de la Provincia.

¿Tienen planificadas medidas para el control de los gastos del Estado provincial?

El control se puede hacer desde muchos puntos de vista. Nosotros, este año, estamos enfocados en el trabajado del desarrollo del sistema de la Provincia que integra el presupuesto de la Contaduría, la Tesorería y el crédito público. Vamos a tener un sistema financiero integrado que nos permitirá tener un mayor control sobre los gastos de la Provincia.

¿Tienen planes de certificación de Normas de Calidad en los procesos del organismo?

Si, en un futuro sí. Estamos con este proyecto grande de la interacción del sistema administrativo financiero de la Provincia que nos va a llevar unos cuantos años. Hemos hecho un convenio con la ciudad autónoma de Buenos Aires para traernos el sistema integrado de ellos, así como también el sistema de compras electrónicas. Estamos adaptando esos dos sistemas para salir de la burocratización de los trámites y hacerlos más electrónicos y, en algún momento, poder certificarlos con sistema de calidad. Hoy por hoy estamos arrancando, tenemos un proceso de ocho meses y en noviembre estaremos implementando la

primera parte del sistema de compras electrónicas por convenios.

Seguramente todo esto que estamos conversando estará mucho más instalado en el año 2017. Es mucho el trabajo que hay que hacer, la Provincia es muy grande. Tenemos el sistema ya desarrollado e implementado en la ciudad de Buenos Aires, hay que readaptarlo a la Provincia.

Parte de su grupo de trabajo tiene una importante experiencia en la ciudad de Buenos Aires, ¿cómo ha sido ese traspaso?

Unos cuantos funcionarios venimos desde allá. Estamos trayendo nuestra experiencia para poder adaptarla, tratando de tener más control e información. Por ello trabajamos en un sistema administrativo con el que podamos tener más información, más control y, por ende, mejor gestión. Sin información no podemos controlar.

La Contaduría ha impulsado cambios en el sistema de registración que utiliza la Provincia, ¿cuáles serían los beneficios de esta actualización tecnológica?

El primer beneficio es la integración. Hoy por

“Trabajamos en un sistema administrativo con el que podamos tener más información, más control y, por ende, mejor gestión”.

hoy tenemos todos compartimentos estancos. Presupuestos trabaja por sí mismo y, una vez concluido su trabajo, le informa a Contaduría por medio de un expediente, en papel, de los ajustes presupuestarios que hay que hacer. El sistema de Contaduría es el que interviene en todos los Ministerios, haciendo el devengamiento de los gastos con sus implicancias contables.

Por otro lado tenemos el sistema de Tesorería, que al recibir los expedientes, hoy por hoy en papel, paga desde la Contaduría y, todos los días, le envía un enlace sobre las registraciones contables.

Gracias a este sistema integrado se visualizará más rápido, en los otros espacios, cada vez que alguien haga un movimiento.

En cuanto a los espacios de capacitación del organismo ¿En qué temáticas se los capacita? ¿Existe articulación con nuestra Facultad?

En este momento estamos empezando a trabajar con la Facultad. Hemos firmado un convenio para que nos ayuden a implementar las nuevas tareas que se tienen que hacer en este trabajo y en este sistema. Queremos darles un soporte a los Ministerios, a las distintas secretarías y a los organismos descentralizados. Para eso firmamos un convenio con la Facultad, y además, porque vamos a necesitar de estudiantes avanzados y graduados recibidos recientemente.

¿Qué recuerdos le merece su paso por la Facultad?

La verdad muchos recuerdos, hace más de 20 años que terminé pero tengo muchos amigos de allí. Fue un período muy bueno para mí. Uno termina saliendo del cascarón del secundario para empezar a crecer y a diagramar su futuro y, a veces, no se dan las cosas o se dan a la largo del tiempo.

Aun así mi paso por la Facultad me ayudo a formarme como profesional, como persona y me sirvió para ver cómo encarar mi futuro laboral. ■

Los Tilos Bursátil

SU OPCIÓN FINANCIERA

www.lostilosbursatil.com.ar

Calle 46 N° 561 · Tel. (0221) 4270707

@LT_Bursátil